



División Informática  
PODER JUDICIAL

Documento: Divin\_Compra Directa Equipos para monitoreo y control de Video Vigilancia alternativos a las Gradas

Asunto: Acto Administrativo Nro 91

Fecha de modificación

12/12/2018

**Ref: COM 4664/2018**

Montevideo, 12 de diciembre de 2018

Debido a la necesidad planteada de realizar la compra directa de: suministro para estación android para TV, realizado en la COM 4664/2018, se procedió a realizar la gestión, actuaciones que fueron efectuadas por el Ing. Juan Villagrán y avaladas por el Ing. Marcelo Sniadover y por quien suscribe.

Se realizó en Compras Estatales la Compra Directa Nro. 161/2018, presentándose las empresas que se detallan a continuación: NALFER S.A. y PALDIR S.A.

Del estudio y evaluación de las ofertas realizado por el Técnico John Hirata, surge la necesidad de adquirir a la **empresa NALFER S.A.**

**ITEM 1:** Una (1) estación Android para TV Marca 4K Modelo PTV-Q Plus por el monto de \$U 5.124,00 (pesos uruguayos cinco mil ciento veinticuatro) impuestos incluidos

**ITEM 2:** Una (1) estación Android para TV Marca TX8 Modelo PTV-TX8 por el monto de \$U 5.124,00 (pesos uruguayos cinco mil ciento veinticuatro) impuestos incluidos.

**ITEM 3:** Una (1) estación Android para TV Marca TX 3 mini por la suma de \$U 3.172,00 (pesos uruguayos tres mil ciento sesenta y dos) impuestos incluidos.

**El monto total de la compra directa Nro. 161/2018 es de \$U 13.420 (pesos uruguayos trece mil cuatrocientos veinte) impuestos incluidos.**

Estando la empresa en condiciones de contratar con el Estado y dado que se cuenta con la afectación preventiva de gastos correspondiente en la AG 7128, por inversiones al Programa 202, Objeto 328, Financiación 1.1, Afectación 1800, para la realización de este gasto, **se adjudica** la misma a través de la Compra Directa Artículo 33 del TOCAF a la empresa y monto indicado.

Publíquese en Compras Estatales. Líbrese la orden de compra correspondiente. Pase a Telecomunicaciones para su gestión. Pase a División Contaduría a liberar el saldo de la AG 7128 y una vez finalizado el proceso de compra su posterior archivo.

  
Ing. César Hugo Arambillete Cía  
Director de División